

Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes

Concordance in the perception of violent behavior in adolescent couples

Nerea Riesgo González
Asunción Fernández-Suarez
Juan B. Herrero Olaizola

Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo (España)

Lorena Rejano-Hernández
Luis Rodríguez-Franco

Departamento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad Sevilla (España),

Susana G. Paino-Quesada

Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Universidad de Huelva (España).

Francisco J. Rodríguez-Díaz

Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo (España)
Profesor Visitante Doctorado Educación y Sociedad. Universidad Andrés Bello (Chile)

Rec (5 de marzo de 2019) Accept (28 de mayo de 2019)

Resumen

La violencia entre parejas de adolescentes es un tema de relevancia a nivel social, destacando por sus tasas de prevalencia y graves consecuencias. Como objetivo, se plantea comprobar los niveles de prevalencia de sucesos violentos en parejas adolescentes y jóvenes, y determinar los niveles de concordancia en la ocurrencia de la violencia en base a la información aportada por ambos miembros de la pareja. La muestra se conforma de 106 parejas con un rango de edad entre 18 y 30 años. Se aplicó de forma independiente el cuestionario de violencia entre novios, versión para parejas (CUVINO-VA). Los resultados reflejaron una alta prevalencia de violencia en sus relaciones de noviazgo y elevadas discrepancias en su percepción, estadísticamente significativas, tanto en varones como mujeres tanto en los roles de agresión como de victimización.

Palabras clave: Concordancia, Violencia de Novios, Adolescencia, Violencia contra la mujer, bidireccionalidad.

Abstract

Violence between adolescent couples is a topic of social relevance, highlighted by its prevalence rates and its serious consequences. As an objective, it is proposed to check the levels of prevalence of violent events in adolescent and young couples and to determine the levels of concordance in the occurrence of violence during courtship based on the information provided by both members of the same couple. The sample consists of 106 couples with an age range between 18 and 30 years, to who was applied independently the questionnaire of violence between dating, in its version for couples (CUVINO-VA). The results reflected a high prevalence of violence in their dating relationships and high discrepancies in their perception, statistically significant, in both men and women in both the roles of aggression and victimization.

Keywords: Agreement, dating violence, adolescent, Violence against women, bidirectionality

Correspondencia: Francisco Rodríguez-Díaz. Email: franciscojavierrodriguezdz@gmail.com

Agradecimientos: El apoyo para esta investigación fue otorgado por la Fundación para la Promoción de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología en Asturias (becas Severo Ochoa BP13-134 y BP14-153), beca para contratos predoctorales para la Universidad de Formación Docente (FPU13 / 04310) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España) y el MEC (MINECO-17-PSI2016-77484-P).

Introducción

La violencia de pareja es un tema que genera interés y preocupación a nivel social (Ferrer-Pérez & Bosch, 2019). Si bien las relaciones afectivas han sido generalmente estudiadas con adultos, en las últimas décadas ha aumentado el interés por el grupo de población de la adolescencia y juventud (Ceballos-Neira & Jerves-Hermida, 2017; Donoso-Vázquez, Rubio-Hurtado & Vila-Baños, 2018; Rey-Ancona, 2013), donde la violencia parece entenderse como un medio normalizado de relación con sus iguales (Ibabe, Arnoso & Elgorriaga, 2016; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary, & González, 2007; Rodríguez-Franco et al., 2016). Muchos han sido los estudios centrados en el análisis de la prevalencia de las diferentes tipologías de violencia considerando las percepciones de ambos miembros de la misma pareja, asumiendo que resulta difícil la percepción de ésta entre los propios implicados (Rodríguez-Franco, et al., 2012; Rey-Ancona, 2013; Carrascosa, Cava & Buelga, 2016). Resalta que la evaluación realizada para etiquetar el abuso no parece relacionarse con su percepción, observándose que sobre un 90 % emplea, como ejemplo, la agresión verbal hacia la pareja, tanto en varones como en mujeres (López-Cepero, Lana, Rodríguez Franco, Paino & Rodríguez-Díaz, 2015; Muñoz-Rivas et al., 2007).

Este fenómeno traspasa fronteras, como reflejan los estudios de Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Alaya & Lazcano-Ponce (2007), quienes tomando como referencia un subgrupo de 7960 estudiantes mexicanos de entre 11 y 24 años, con al menos una relación de pareja abusiva, encontraron porcentajes de victimización sólo de tipo físico, o combinada con la violencia psicológica, entre los varones (46.43%) frente a las mujeres (27.88 %). En Canadá, Sears, Byers & Price (2007), mediante una muestra de adolescentes de entre 12 y 18 años, indican que el 43% de los chicos y el 51% de las chicas habían usado al menos una forma de violencia hacia sus parejas íntimas, y que un mayor porcentaje de chicas (26%) frente a los chicos (19%) había usado más de una de estas formas; entre sus resultados resalta que el patrón de violencia más comúnmente empleado en varones es la violencia psicológica, mientras que en las mujeres está se da sola o se combina con física.

La comprensión y abordaje del maltrato en las relaciones afectivas de adolescentes ofrece un dato controvertido, pero relacionado con el anterior: el *maltrato no percibido*, presente tanto en varones como en mujeres. Esta realidad de maltrato supera ampliamente los porcentajes de *maltrato reconocido* (Instituto de la Mujer, 2006; Cortes, Bringas, Rodríguez-Franco, Flores-Galaz & Rodríguez-Díaz, 2014; Rodríguez-Franco, et al., 2012); en concreto, López-Cepero, et al. (2015), en estudiantes preuniversitarios y universitarios con edades comprendidas entre los 15 y los 26 años, refieren unos porcentajes de percepción del maltrato notablemente más bajos en varones (3.3%) que en mujeres (6.1%), al igual que la percepción de miedo hacia sus parejas (7.8% en varones y 11.8% en mujeres). Estas prevalencias se sostienen fuera de nuestras fronteras, como se constata en los estudios de Bringas-Molleda, et al. (2015) y Cortés-Ayala, Bringas-Molleda, Rodríguez-Franco, Flores-Galaz & Rodríguez-Díaz (2014). Estos datos han sido corroborados a través de la Macroencuesta de 2015, realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en España, donde se recoge que las jóvenes entre 16 y 24 años han sufrido mayores niveles de *violencia psicológica de control* (21.1%), frente al resto de grupos de edad entrevistados (9.6%) que habían mantenido relaciones de pareja en alguna ocasión; Rey-Ancona (2013), con una muestra de jóvenes colombianos (entre 15 y 35 años), no encontró diferencias por sexos en la prevalencia de los tipos de maltrato, tanto físico como psicológico, aunque pone de manifiesto que la violencia sexual fue más frecuentemente cometida por los varones.

Estos datos son una muestra del alcance del fenómeno, al mismo tiempo que alertan que no conllevan un afrontamiento asociado por parte de quien los sufre al no ser percibido; no son denunciados, ni reprobados (Santibañez, Ruiz-Narezo, González & Fonseca, 2016). Igualmente indicaran la necesidad de ampliar el foco de estudio de la violencia a ambos miembros de la pareja; en esta línea y observando una disminución de la asimetría de poderes en las relaciones de adolescentes y jóvenes, concretan que no hay una distribución de poder adecuada y ello favorecería la bidireccionalidad (roles de agresión y victimización) sin darse tasas simétricas para los diferentes tipos de violencia (Ferrer-Pérez & Bosch, 2019; López-Ossorio, et al., 2018).

La consideración de ambos miembros de la pareja como agresores y víctimas ha resultado bastante controvertida, apreciándose posiciones muy enfrentadas entre sí. Los *investigadores de conflictos familiares* han entendido que tanto varones como mujeres pueden comportarse como víctimas y agresores de las diferentes tipologías de violencia; por contrario, los *investigadores feministas*, como se les denomina en algunas ocasiones, basan su argumentación en que son las mujeres las únicas víctimas de este tipo de abuso (Archer, 2000; Dobash & Dobash, 2004; Ferrer-Pérez & Bosch, 2019; Hanson, 2000; Nowinski & Bowen, 2012; Rivera-

Rivera et al., 2007). Estas dos corrientes han recibido multitud de críticas que han suscitado un intenso debate y el surgimiento de posiciones encontradas en la explicación de las particularidades, que defienden cada una de las posturas: así se han establecido nuevas tipologías de violencia de pareja (Brownridge, 2010; Dobash & Dobash, 2004; Johnson, 2006; Juarros-Basterretxea, Herrero, Fernández-Suárez, Pérez & Rodríguez-Díaz, 2018), se han recabado nuevos datos (O’Leary, 2000; Rusell & Oswald, 2002; Straus, 2006; Straus, 2008; Rubio-Garay, López-González, Saúl & Sánchez-Elvira, 2012; Graña & Cuenca, 2014) y una variedad de explicaciones sobre las motivaciones de los intervinientes (Graham-Kevan, & Archer, 2005; Muñoz-Rivas et al., 2007; Straus, 2008), para contribuir a la clarificación del fenómeno de la bidireccionalidad en la violencia de pareja (Straus, 2016).

Pese al debate, investigadores como Hamby (2015) han tratado de analizar el fenómeno desde un punto de vista más global, señalando que una de las principales razones en la divergencia de resultados parece ser la forma en que los investigadores redactan los ítems que componen los cuestionarios utilizados para evaluar la violencia. Esta divergencia y falta de adecuación en el modo de expresión y el contenido de los ítems podría estar ampliamente ligada a la divergencia en las tasas de violencia obtenidas, es decir, se han encontrado dificultades en el establecimiento de un método adecuado para recoger de forma fiable el testimonio de la pareja (López-Cepero, Rodríguez-Franco, & Rodríguez-Díaz, 2015). Para dar respuesta a ello, Armstrong, Wernke, Lisdahl, & Schafer (2002) han propuesto dos métodos: 1. El *método por representación*, donde la información se obtiene sobre la ocurrencia de actos violentos a través de la recogida del testimonio de uno de los miembros de la pareja elegido al azar, tomándolo como representación del testimonio de la otra parte; 2. Obtención de la información de *ambos miembros*, donde se evalúa los niveles de acuerdo entre ellos. Este último método se ha ejecutado de dos formas diferentes: Considerando el *límite inferior* de la estimación de prevalencia, es decir, atendiendo al testimonio de ambos miembros de la pareja cuando los dos reportan un evento violento, mientras que la información que aporta uno sólo de los miembros es menospreciada; *Límite superior* o estimación de la prevalencia que atiende a cualquier evento violento narrado por uno de los miembros, sea o no corroborado por la pareja.

Asumidas las críticas al método por representación y la recomendación de la recogida de información a través de ambos miembros de la pareja (Armstrong et al., 2002; Renner, Schwab, Peeksa, & Ramírez, 2015), los resultados relativos a la concordancia en el discurso de ambos miembros desvelan que existe un alto nivel de desacuerdo —con valores entre pobre y moderada fiabilidad— entre los testimonios de los miembros de la pareja sobre la ocurrencia y la frecuencia de la violencia. Las parejas tienden a mostrar acuerdo con la “no ocurrencia de la violencia”, pero no sucede lo mismo en el caso de la “ocurrencia” de ésta (Armstrong et al., 2002; Chan, 2012; Strandmoen, Rangul, Tjersland, Wentzel-Larsen, & Heir, 2016): las mujeres, a su vez, tienden a indicar niveles más altos de violencia que los varones, de manera que el acuerdo parece verse afectado en función del género (Armstrong et al., 2002; Strandmoen et al., 2016); la violencia psicológica fue indicada con mayor frecuencia por ambos miembros de la pareja frente a otros tipos de violencia (Chan, 2012; Strandmoen et al., 2016). Renner et al. (2015), en zonas rurales, se han encontrado que la violencia física ejercida por el varón es percibida por las mujeres de manera más clara de lo que los varones llegaron a reconocerla; por el contrario, en la violencia ejercida por la mujer hacia el varón se observó el patrón inverso en este tipo de violencia.

Considerando los antecedentes anteriores, se plantea como objetivo comprobar la prevalencia de sucesos violentos en la pareja y analizar los niveles de concordancia en la ocurrencia de la violencia durante el noviazgo. En base a la literatura previa, se hipotetiza una alta prevalencia de violencia de tipo psicológico —desapego, humillación y coerción— no siendo tan altos en los restantes —físico y sexual— (Hipótesis 1) y niveles de acuerdo moderado en la pareja con respecto a la ocurrencia de estos tipos de violencia (Hipótesis 2), esperando encontrar niveles superiores de acuerdo en la frecuencia de sucesos violentos de tipo físico y sexual, pero bajos niveles en lo que respecta a la violencia psicológica (Hipótesis 3).

Método

Muestra

La muestra de participante en el estudio se conforma a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. En la selección de la muestra se asegura la confidencialidad en los datos recogidos, por lo que además de no incluirse datos personales en los cuestionarios no se solicitó ninguna información que los pudiera identificar. El criterio de inclusión fue seleccionar parejas heterosexuales con edades comprendidas entre los 18 y 30 años que mantuviesen una relación de noviazgo de, al menos, un mes de duración.

La muestra estuvo compuesta por 106 parejas que en el momento actual mantenían una relación de noviazgo. La edad media de las mujeres participantes fue de 22.18 años ($DE = 3.27$), mientras que en su pareja varón fue de 23.79 años ($DE = 4.58$). El nivel de estudios de los participantes de la muestra fue agrupado en: estudios preuniversitarios (28.8%; 16.8% de las mujeres, 41% de los varones) y estudios universitarios (71.2%; 83.2% de las mujeres, 59% de los varones). El nivel de ingresos del entorno familiar de los participantes en la muestra fue: ingresos mensuales inferiores a 900€ (6.1%; 6% de las mujeres, 6% de los varones), entre 900 y 2500€ (41.7%; 38% de las mujeres, 34.5% de los varones) y por encima de 2500€ (52.2%; 56% de las mujeres, 59.5% de los varones).

Instrumentos de medida

La evaluación de la violencia se realizó mediante una versión adaptada del Cuestionario Reducido de Violencia entre Novios (DVQ-R, Rodríguez-Díaz et al., 2017; ver Anexo 1). Se compone de 20 ítems formulados tanto desde rol de agresor (“Le has pegado”) como de víctima (“Te ha pegado”), y los cuales se contestan en base a una escala tipo Likert que contempla las siguientes respuestas: *nunca, a veces, frecuentemente, habitualmente y casi siempre*. Cada individuo debe responder a los ítems del cuestionario en base a su percepción de violencia tanto sufrida (ejercida por su pareja) como ejercida hacia su pareja; de manera que, aplicándose a ambos miembros de una pareja pueden detectarse los niveles de violencia ejercida y padecida, así como comprobar los índices de acuerdo entre sus percepciones. Por ejemplo, a través de ítems con escala tipo Likert como: “*Pone a prueba tu amor, tendiéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel*”, y a su vez se incluye una versión del mismo aplicado al propio participante: “*Has puesto a prueba su amor tendiéndole trampas*”. La estructura factorial del DVQ-R original muestra un total de 5 tipos de abuso (desapego, humillación, violencia sexual, coerción, violencia física). Éste a su vez, es una versión corta del CUVINO (Rodríguez-Franco et al., 2007, 2010; López-Cepero, Eduardo, Rodríguez-Franco & Rodríguez-Díaz, 2016), desarrollado en España por el equipo de Rodríguez-Franco. Es un cuestionario específico para la evaluación de la violencia sufrida dentro de las relaciones de pareja, diseñado partiendo de la información aportada por adolescentes y jóvenes de ambos sexos en edades comprendidas entre los 14 y 32 años contando con estudios y validación en diversos países (Rodríguez-Franco et al., 2010; Presaghi, Manca, Rodríguez-Franco & Curcio, 2015; López-Cepero et al., 2016).

Procedimiento

La recogida de datos fue realizada en un despacho, previa cita. Una vez informados de la naturaleza del estudio, se les indicó el sistema empleado para garantizar el anonimato y se recogió el consentimiento informado. El procedimiento consistió en la aplicación de la batería de pruebas de forma independiente para cada miembro de la pareja. Una vez terminado de completar el protocolo, a la vista de los probandos, se insertaban ambos protocolos en un mismo sobre, que era cerrado y almacenado sin marcas con otros escogidos en distintas evaluaciones anteriores, de manera que el investigador no pudiera identificarlos.

Diseño y Análisis de los datos

El diseño de la investigación fue selectivo con técnicas de recogida de información mediante encuesta, tratándose de estudio empírico cuantitativo. Los datos se procesaron utilizando el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25.0.

El acuerdo entre percepciones entre los miembros de una misma pareja fue realizado desde dos planteamientos diferentes: se evaluó el acuerdo entre la información aportada por el varón como agresor y la aportada por la mujer como víctima con objeto de conocer el acuerdo entre la violencia que el varón reconocía haber ejercido y la violencia que la mujer informó haber sufrido; también se evaluó el acuerdo entre la información aportada por la mujer como agresora y la aportada por el varón como víctima.

En primer lugar, se analizó la prevalencia y nivel de acuerdo en la ocurrencia de violencia, considerando ésta como la ocurrencia de cualquier conducta violenta con independencia de la frecuencia de la misma, lo cual exigió la dicotomización de las puntuaciones (0 = no ocurrencia de violencia; 1 = ocurrencia de violencia). Una puntuación directa de cero conductas violentas dentro de un tipo de violencia fue codificada como 0, mientras que puntuaciones directas iguales o superiores a 1 fueron codificadas como 1. Esta investigación, por tanto, se ha regido por el principio “*tolerancia cero*”, es decir, una pareja fue considerada violenta en el momento en el que cualquiera de sus miembros informase de un suceso violento en cualquiera de las formas de violencia. Al mismo tiempo, las parejas categorizadas como no violentas (ningún miembro de la pareja reporta haber sufrido ni ejercido violencia) fueron eliminadas de los análisis relativos al acuerdo en la frecuencia de la violencia, con el objetivo de evitar la inflación de los acuerdos debidos a la no ocurrencia de violencia (Marshall, Panuzio, Makin-Byrd, Taft, & Holtzworth-Munroe, 2011).

El acuerdo sobre ocurrencia se calculó mediante el índice Kappa de Cohen (1960), que analiza la relación entre dos variables categóricas; los coeficientes Kappa fueron interpretados según los siguientes criterios: < 0.40 = acuerdo pobre, entre 0.40 y 0.75 = acuerdo aceptable y > .075 = acuerdo *excelente*. Se analizaron las diferencias en las frecuencias de la violencia mediante la prueba de los rangos con signo de Wilcoxon, que se trata de un estadístico no paramétrico que compara el rango medio de dos muestras relacionadas y determina si existen diferencias entre ellas, interpretadas de acuerdo con la *d* de Cohen (1988).

Resultados

Prevalencia de violencia en el noviazgo

En primer lugar, se analiza el número de parejas en las que ambos miembros informaron o no de algún suceso violento (independientemente de la forma concreta de violencia). De este modo, se consideró una pareja no violenta a aquella en la que ambos miembros informaron no emplear la violencia en su relación, en ninguna de las diferentes escalas de violencia; en cambio, se consideró una pareja como violenta cuando al menos un miembro de la misma informaba de un suceso violento en alguna de las escalas de violencia. Los resultados mostraron que únicamente 9 parejas (8.5%) informaron de la no existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, siendo en este caso, bajo el principio de tolerancia cero, la prevalencia de violencia en el noviazgo del 91.5% (n=97). En segundo lugar, el análisis de la prevalencia de violencia en función de los distintos tipos de violencia contemplados (ver Tabla 1) refiere el desapego como el tipo de violencia más prevalente (79.2%), seguido de la humillación (67%); la violencia física, por el contrario, es la menos prevalente (19.8%), seguida de la violencia sexual (35.8%).

Tabla 1. *Prevalencia de la violencia en las escalas del CUVINO-VA.*

Tipos de violencia	Parejas violentas		Parejas no violentas	
	n	%	n	%
Desapego	84	79.2	22	20.8
Humillación	71	67.0	35	33.0
Coerción	66	62.3	40	37.7
Violencia física	21	19.8	85	80.2
Violencia sexual	38	35.8	68	64.2

Igualmente, se analizó la existencia de violencia ejercida y sufrida por sexos, en los diferentes tipos de violencia (ver Tabla 2). Los datos mostraron mayores niveles de perpetración tanto por varones como por mujeres en la escala de desapego (52.8% y 59.4% respectivamente); en varones, el tipo de violencia menos ejercida fue la física (8.5%), mientras que en el caso de las mujeres la menos ejercida fue la sexual (6.6%); la victimización indica que los varones sufren por parte de sus parejas en mayor medida la humillación (46.2%), mientras que las mujeres destacaron el desapego (58.5%).

Tabla 2. *Ocurrencia de violencia en el noviazgo, en función del género y perpetración/victimización.*

Tipos de violencia	♂ Agresor		♂ Víctima		♀ Agresora		♀ Víctima	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Desapego	56	52.8	44	41.5	63	59.4	22	58.5
Humillación	48	45.3	49	46.2	46	43.4	35	37.7
Coerción	40	37.7	48	45.3	48	45.3	40	34.9
Violencia física	9	8.5	20	18.9	9	8.5	85	2.8
Violencia sexual	25	23.6	18	17	7	6.6	68	19.8

Nota. ♂ = varón; ♀ = mujer. n: número de parejas; %: porcentaje de parejas

Niveles de acuerdos en la violencia en el noviazgo

Se analizó el acuerdo en la ocurrencia de violencia, siendo ésta dirigida del varón a la mujer, es decir, se mide el acuerdo entre la violencia que el varón reconoció ejercer y la que su pareja mujer percibió recibir (ver Tabla 3). Los resultados arrojaron discrepancias estadísticamente significativas entre el nivel de violencia que la víctima mujer reportaba haber percibido y el nivel de violencia que el agresor varón reconoció haber ejercido en todas las escalas de violencia. El nivel de concordancia en la información aportada de la pareja fue bajo en las escalas de desapego, humillación y violencia sexual; considerándose de nivel moderado en las escalas de coerción y violencia física.

Tabla 3. Acuerdo en la ocurrencia de violencia en el noviazgo, dirigida de varones a mujeres.

Tipos de violencia	♂ Agresor		♀ Víctima			Acuerdo		Desacuerdo		Coeficiente Kappa
	n	%	n	%		n	%	n	%	
Desapego	56	52.8	62	58.5	10.600***	70	66.0	22	34.0	0.314
Humillación	48	45.3	40	37.7	15.840***	74	69.8	35	30.2	0.382
Coerción	40	37.7	37	34.9	21.529***	79	74.5	40	25.5	0.450
Física	9	8.5	3	2.8	33.275***	100	94.3	85	5.7	0.478
Sexual	25	23.6	21	19.8	16.364***	84	79.2	68	20.8	0.390

Nota. ♂ = varón; ♀ = mujer. n: número de parejas; %: porcentaje de parejas.

Acuerdo = (varón-violencia; mujer-violencia) + (varón-no violencia; mujer-no violencia). Desacuerdo = (varón-violencia; mujer-no violencia) + (varón-no violencia; mujer-violencia). ***p < .001.

Posteriormente, se analizaron los mismos datos de violencia dirigida de la mujer al varón; es decir, se midió la concordancia entre la violencia que la mujer reconoció ejercer y el nivel de la misma que su pareja varón percibió recibir (ver Tabla 4). Los resultados mostraron discrepancias estadísticamente significativas entre el nivel de violencia que la mujer desde el rol de agresión reconoció haber ejercido y el nivel de violencia que la víctima varón reportó haber padecido en las escalas de humillación, coerción, violencia física y violencia sexual, pero no en la escala de desapego. El nivel de concordancia en la información aportada por la pareja fue bajo en las escalas de humillación y violencia sexual; en cambio se consideró de nivel moderado en las escalas de coerción y violencia física.

Tabla 4. Acuerdo en la ocurrencia de violencia en el noviazgo, dirigida de mujeres a varones.

Tipos de violencia	♂ Agresor		♀ Víctima			Acuerdo		Desacuerdo		Coeficiente Kappa
	n	%	n	%		n	%	n	%	
Desapego	63	59.4	44	41.5	3.789	61	57.5	45	42.5	0.177
Humillación	46	43.4	49	46.2	11.791***	71	67	35	33.0	0.333
Coerción	48	45.3	48	45.3	27.036***	80	75.5	26	24.5	0.505
Física	9	8.5	20	18.9	42.291***	95	89.6	11	10.4	0.570
Sexual	7	6.6	18	17	8.575**	89	84	17	16.0	0.249

Nota. ♂ = varón; ♀ = mujer. n: número de parejas; %: porcentaje de parejas.

Acuerdo = (varón-violencia; mujer-violencia) + (varón-no violencia; mujer-no violencia). Desacuerdo = (varón-violencia; mujer-no violencia) + (varón-no violencia; mujer-violencia). **p < .01. ***p < .001.

Acuerdo en la frecuencia de violencia en el noviazgo

Los análisis de los niveles de acuerdo entre los varones perpetradores de violencia y sus parejas mujeres víctimas sobre la frecuencia de los diferentes tipos de violencia se reflejan en la Tabla 5. Los resultados muestran discrepancias estadísticamente significativas en las escalas de desapego, coerción y violencia física, pero no en las escalas de humillación y violencia sexual. Los mayores valores de concordancia en la frecuencia se encontraron en la violencia física (74.23%; tamaño del efecto pequeño 0.49), seguido de la coerción (55.67%; tamaño del efecto mediano 0.50) y por último, hubo un menor acuerdo cuando las parejas informaron sobre el desapego (35.05%; tamaño del efecto mediano 0.56).

Tabla 5. Acuerdo en la frecuencia de violencia perpetrada por los varones. Proporción de parejas en las que los varones informan mayor violencia ($\♂ > \frown$), la misma que dicen sentir las mujeres ($\♂ = \frown$) y menor violencia ($\♂ < \frown$)

Tipos de violencia	$\♂ > \frown$		$\♂ = \frown$		$\♂ < \frown$		Z
	n	%	N	%	n	%	
Desapego	24	24.74	34	35.05	39	40.21	-2.672**
Humillación	26	26.80	54	55.67	17	17.53	-0.312
Coerción	27	27.84	54	55.67	16	16.49	-2.405*
Violencia física	7	7.22	72	74.23	18	18.55	-2.366*
Violencia sexual	19	19.59	66	68.04	12	12.37	-1.392

Nota. Prueba de rangos de Wilcoxon. $\♂$ = varón; \frown = mujer.
n: número de parejas; %: porcentaje de parejas. * $p < .05$. ** $p < .01$.

Los análisis de la concordancia entre las mujeres perpetradoras de violencia y la violencia que reportaron padecer sus parejas varones desde el rol de victimización sobre la frecuencia en que se produjeron los diferentes tipos de violencia se presentan en la Tabla 6. Los resultados reflejaron discrepancias estadísticamente significativas en las escalas de desapego, coerción, violencia física y violencia sexual, pero no en la escala de humillación. Los mayores valores de acuerdo en la frecuencia se encontraron en la violencia física (82.47%; tamaño del efecto pequeño 0.49), seguido de la violencia sexual (81.44%; tamaño del efecto mediano 0.62) y la coerción (47.42%; tamaño del efecto pequeño 0.46) y, por último, hubo un menor acuerdo cuando las parejas informaron sobre el desapego (34.02%; tamaño del efecto mediano 0.56).

Tabla 6. Acuerdo en la frecuencia de violencia perpetrada por las mujeres. Proporción de parejas en las que las mujeres informan mayor violencia ($\frown > \♂$), la misma que dicen sentir los varones ($\frown = \♂$) y menor violencia ($\frown < \♂$)

Tipos de violencia	$\frown > \♂$		$\frown = \♂$		$\frown < \♂$		Z
	n	%	N	%	n	%	
Desapego	43	44.33	33	34.02	21	21.65	-2.656**
Humillación	19	19.59	49	50.52	29	29.89	-1.814
Coerción	21	21.65	46	47.42	30	30.93	-2.190*
Violencia física	2	2.06	80	82.47	15	15.47	-2.347*
Violencia sexual	3	3.09	79	81.44	15	15.47	-2.906**

Nota. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon. \frown = varón; $\♂$ = mujer.
n: número de parejas; %: porcentaje de parejas. * $p < .05$. ** $p < .01$.

Discusión y conclusiones

El estudio hecho ha buscado acreditar la prevalencia de sucesos violentos en las parejas de novios, investigar los niveles de concordancia en la ocurrencia de episodios violentos en el noviazgo e, igualmente, analizar la concordancia sobre la frecuencia en que se presentaban estos episodios violentos.

El primer objetivo planteado, por los resultados obtenidos, nos lleva a suponer una alta prevalencia de violencia de tipo psicológico (desapego, humillación y coerción). Los resultados confirman el cumplimiento parcial de la hipótesis. Acorde con el principio utilizado de “tolerancia cero”, los porcentajes de violencia de pareja en

la muestra analizada fueron muy altos (91.5%). Estos porcentajes son coincidentes con los datos recabados por investigaciones previas con muestras similares (Muñoz-Rivas et al., 2007) en las que se resalta que un 90% de los adolescentes encuestados afirmaban haber agredido verbalmente a sus parejas y el 40% el haber ejercido comportamientos abusivos hacia ellas; o investigaciones que recogen cómo las tasas de *maltrato no percibido* superaban ampliamente a los porcentajes de *maltrato reconocido* (Bringas, et al., 2015; Cortes, et al., 2014; Instituto de la Mujer, 2006; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015; Rodríguez-Franco, et al., 2016). Si nos centramos en el objeto de la hipótesis, las tipologías de maltrato más prevalentes en el presente estudio fueron el desapego y la humillación; mientras que las menos prevalentes fueron la violencia física y la sexual. Estos datos coinciden con los obtenidos por Graña, & Cuenca (2014) —las violencias psicológicas tenían más peso en la pareja frente a las violencias de tipo físico—, confirmando el cumplimiento de la primera de las hipótesis planteadas en el estudio de forma parcial (para el desapego y la humillación, pero no para la coerción). Por sexos, los resultados revelaron que tanto varones como mujeres utilizaron el desapego como tipo de violencia preferente para agredir a sus parejas; por su parte, los varones percibieron mayores niveles de victimización mediante la humillación por parte de sus parejas. Finalmente, las mujeres percibieron una mayor victimización mediante el desapego por parte de sus parejas íntimas. Ello confirma de nuevo los resultados aportados por Graña, & Cuenca (2014), al referir la mayor presencia de las violencias de tipo psicológico entre ambos miembros de la pareja.

Los datos obtenidos están en la línea de aquellos señalados por algunos autores defendiendo una gran prevalencia de la violencia entre las parejas de adolescentes, en tanto uso de la violencia como un modo de relación con los iguales (Muñoz-Rivas et al., 2007; Rojas-Solis, Morales, Juarros-Basterretxea, Herrero & Rodríguez-Díaz, 2019). Este aspecto nos lleva al planteamiento de la violencia de la pareja entendida como un patrón relacional, en el que ambos miembros están implicados desde los roles tanto de la agresión como de la victimización (Archer, 2000; Rivera-Rivera et al., 2007; Sears et al., 2007; Rubio-Garay et al., 2012; Rey-Ancona, 2013; Straus, 2016). En concreto Straus (2008) señaló cómo el patrón de agresión varón-mujer es el menos frecuente en las relaciones violentas.

Estas consideraciones han llevado a investigar los niveles de concordancia en la ocurrencia de episodios violentos en el noviazgo. Se esperaba hallar niveles de acuerdo moderado, respecto a la ocurrencia de violencia psicológica (coerción, desapego y humillación) en la pareja y, a su vez, unos niveles más bajos de acuerdo en la violencia de tipo físico y sexual. No obstante, los análisis revelaron un incumplimiento de esta segunda hipótesis, ya que tanto en varones como en mujeres —al medir el acuerdo entre la violencia que el varón reconocía ejercer y la violencia que su pareja mujer afirmaba percibir (además del patrón inverso)—, se apreciaron niveles moderados de acuerdo en ambos patrones en coerción y en violencia física y niveles bajos de concordancia entre ambos en humillación y en violencia sexual. En el caso del desapego, las diferencias entre los niveles de concordancia sólo fueron significativas para el patrón de violencia ejercida desde el varón hacia la mujer, pero no para el patrón inverso. Los resultados obtenidos fueron acordes a la investigación de Strandmoen et al. (2016), que refiere una fiabilidad de moderada a pobre en el reporte de la violencia física y una mayor fiabilidad en la concordancia en el reporte de esta violencia frente a la violencia sexual, en la que las parejas parecían mostrar menor acuerdo. Estos mismos autores aportaron que estas diferencias podían deberse al hecho de que tanto la violencia sexual como la psicológica implicasen comportamientos más sutiles que podían ser difíciles de etiquetar del mismo modo para ambos miembros de la pareja. A su vez, el presente estudio destacó el menor porcentaje de varones que afirmaron haber agredido mediante la violencia física a sus parejas, en comparación con los reportes de estas. Este resultado coincide con investigaciones previas (Renner et al., 2015; Strandmoen et al., 2016), donde se señala que hay bajos niveles de acuerdo entre las parejas en las que los varones ejercen en mayor medida más violencia de la que están dispuestos a reconocer. Renner et al. (2015) indicó que son en su estudio los varones reportaron ser víctimas de violencia física en mayor medida de lo que sus parejas mujeres estuvieron dispuestas a admitir. En general, diferentes estudios (Armstrong et al., 2002; Strandmoen et al., 2016) han registrado discrepancias significativas entre los niveles de concordancia en los reportes de violencia de las parejas. En algunos casos, estos niveles se han considerado como moderados a nivel general. Algunas de las razones de esta discrepancia pueden ser la deseabilidad social, la negativa a contar los hechos por parte del agresor y la mentira intencional, por cualquier otro motivo (Armstrong et al., 2002; Chan, 2012).

Finalmente, tras analizar la concordancia sobre la frecuencia de estos episodios violentos en las parejas, se esperaba encontrar altos niveles de acuerdo en la frecuencia de sucesos de tipo físico y sexual, pero baja

concordancia respecto a este mismo aspecto en la violencia psicológica. Tras el análisis de los resultados, se concluye la confirmación completa de la hipótesis para el patrón de violencia mujer desde el rol de agresión hacia su pareja varón (desde el rol de victimización), pero parcialmente en el patrón inverso. En este patrón alterno, la hipótesis se cumplió mostrando altos niveles de acuerdo para la violencia física, pero no para la sexual sino para la coerción; mientras que la tipología de violencia que menor concordancia registró fue el desapego (violencia psicológica). Este último dato confirma los planteamientos señalados por Strandmoen et al. (2016), acerca de que la violencia psicológica generalmente es más reportada por ambos miembros de la pareja frente a otros tipos de violencia.

Como limitaciones de este estudio es necesario considerar que la selección de la muestra se ha realizado por muestreo no probabilístico, por conveniencia; en futuras investigaciones se tratará de modificar, siguiendo un muestreo probabilístico en alguna de sus formas para confirmar los resultados obtenidos. En futuras investigaciones también se pretende ampliar el tamaño de la muestra y el rango de edad (a edades más tempranas), ya que el presente estudio inicia el fenómeno de la violencia de pareja en jóvenes y adolescentes desde los 18 años de edad. No obstante, esta investigación supone un acercamiento novedoso en la consideración de la violencia de pareja que incluye como objeto de estudio a ambos miembros de la pareja, desde los roles de agresión y victimización, y analiza la concordancia y discrepancia en los reportes de violencia de ambos miembros de la pareja.

Como conclusión, dadas las graves consecuencias de la violencia de pareja, es necesario seguir investigando en esta dirección para poder ampliar el foco de estudio del fenómeno y con ello dirigirnos a la comprensión de éste en toda su complejidad. Estudios en esta línea deben guiar las bases de los programas de prevención sobre la violencia de pareja entre adolescentes y jóvenes, desde una perspectiva más amplia donde se considere a ambos miembros de la pareja

Referencias

- Armstrong, T. G., Wernke, J. Y., Lisdahl, K., & Schafer, J. (2002). Do partners agree about the occurrence of intimate partner violence? A review of the current literature. *Trauma, Violence & Abuse, 3*, 181–193. doi.org/10.1177/15248380020033002
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-Analytic review. *Psychological Bulletin, 126*, 651–680. doi: 10.1037/0033-2909.126.5.651.
- Bringas-Molleda, C., Cortés-Ayala, L., Flores-Galaz, M., Antuña, M^a. A., López-Cepero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13*, 477–488.
- Brownridge, D. A. (2010). Does the situational couple violence-intimate terrorism typology explain cohabitators' high risk of intimate partner violence? *Journal of Interpersonal Violence, 25*, 1264–1283. doi: 10.1177/0886260509340544
- Carrascosa, L., Cava, M. J., & Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica, 34*, 93–102.
- Ceballos-Neira, A.C., & Jerves-Hermida, E. M. (2017). Las relaciones de Pareja en los adolescentes de Cuenca. Su relación con el machismo/marianismo. *Interpersona, 11*, 126–140, doi: 10.5964/ijpr.v11i2.240
- Chan, K. L. (2012). Gender symmetry in the self-reporting of intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence, 27*, 263–286. doi:10.1177/0886260511416463
- Cohen, J. (1960). A coefficient of agreement for nominal scales. *Educational and Psychological Measurement, 20*, 37–46. doi:10.1177/001316446002000104.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2. Auflage)*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Cortés-Ayala, L., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., Flores-Galaz, M., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2014). Unperceived dating violence among Mexican students. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 14*, 39–47.
- Dobash, R. P., & Dobash, R. E. (2004). Women's violence to men in intimate relationships. Working on a Puzzle. *British Journal of Criminology, 44*, 324–349. doi.org/10.1093/bjc/azh026
- Donoso-Vázquez, T., Rubio-Hurtado, M. J., & Vila-Baños, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI, 21*, 109–134. doi: 10.5944/eduXXI.15972
- Ferrer-Pérez, V.A., & Bosch, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra la mujeres en la pareja: de la "Ceguera" de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica, 29*, 69–76. https://doi.org/10.5093/apj2019a3

- Graham-Kevan, N., & Archer, J. (2005). Investigating three explanations of women's relationship aggression. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 270–277. doi: 10.1111/j.1471-6402.2005.00221.x
- Graña, J. L., & Cuenca, M. L. (2014). Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psicothema*, 26, 343–348. doi:10.7334/psicothema2013.262
- Hamby, S. (2015). A scientific answer to a scientific question: The gender debate on Intimate Partner Violence. *Trauma, violence & Abuse*, 1–10. doi: 10.1177/1524838014520723
- Hanson, I. (2000). Violence in close relationships- development of a research area: Comment on Archer (2000). *Psychological Bulletin*, 126, 681–684. doi:10.1037//0033-2909.126.5.681
- Herrero, J. B., Torres, A., Suarez, A., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2016). Generalists versus Specialists: toward a typology of batterers in prison. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8, 19–26.
- Ibabe, I., Arnosó, A., & Elgorriaga, E. (2016). Ambivalent sexism inventory: adaptation to basque population and sexism as a risk factor of dating violence. *The Spanish Journal of Psychology*, 19, 1–9.
- Instituto de la Mujer (2006). *III Macroencuesta sobre violencia contra las mujeres*. Recuperado desde <http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/oix/descargas/IIImacroencuesta.2006.IM.pdf>
- Johnson, M. P. (2006). Conflict and control: Gender symmetry and asymmetry in domestic violence. *Violence Against Women*, 12, 1003–1018. <http://dx.doi.org/10.1177/1077801206293328>
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J.B., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2018). Are Generalist Batterers Different From Generally Extra-Familiar Violent Men? A study among imprisoned male violent offenders. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10, 8–14.
- López-Cepero, J., Eduardo, H., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, J. (2016). The dating violence questionnaire: Validation of the Cuestionario de Violencia de Novios using a college sample from the United States. *Violence and Victims*, 31, 438–456. doi:10.1891/0886-6708.VV-D-14-00077
- López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paino, S., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta sanitaria*, 29, 21–26.
- López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Evaluación de la violencia de pareja. Una revisión de instrumentos de evaluación conductual. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (RIDEP)*, 40, 37–50.
- López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., GonzálezÁlvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27, 95–104. <https://doi.org/10.5093/pi2018a11>
- Marshall, A., Panuzio, J., Makin-Byrd, K., Taft, C., & Holtzworth-Munroe, A. (2011). A multilevel examination of interpartner intimate partner violence and psychological aggression reporting concordance. *Behaviour Therapy*, 42, 364–377. doi:10.1016/j.beth.2010.09.003
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015*. Recuperado desde http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/coleccion/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, D., & González, P. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification, and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298–304. doi: 10.1016/j.jadohealth.2006.11.137.
- Nowinski, S. N., & Bowen, E. (2012). Partner violence against heterosexual and gay men: Prevalence and correlates. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 36–52. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.09.005>
- O'Leary, D. K. (2000). Are women really more aggressive than men in intimate relationships? Comment on Archer (2000). *Psychological Bulletin*, 126, 685–689. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.685>.
- Presaghi, F., Manca, M., Rodríguez-Franco, L., & Curcio, G. (2015). A questionnaire for the assessment of violent behaviors in young couples: The Italian version of Dating Violence Questionnaire (DVQ). *PLoS ONE*, 10, e0126089. doi:10.1371/journal.pone.0126089
- Renner, L. M., Schwab, L. M., Peeksa, C., & Ramirez, M. (2015). Reporting patterns of unidirectional and bidirectional verbal aggression and physical violence among rural couples. *Journal of Family Violence*, 1069–1078. doi:10.1007/s10896-015-9737-3
- Rey-Ancona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31, 143–154. doi:10.4067/S0718-48082013000200001
- Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, 44, 477–484. doi: 10.1016/j.ypmed.2007.02.020.
- Rodríguez-Díaz, F.J., Herrero, J.B., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paíno, S., & Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of DVQ-R (Dating Violence Questionnaire-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17, 77–84.

- Rodríguez-Franco, L., Antuña, A., Rodríguez-Díaz, F.J.,...Herrero, F.J. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: Análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (Cuvino). En R. Arce, Fca. Fariña, E. Alfaro, C. Civera y Fco. Tortosa (Eds.), *Psicología Jurídica. Violencia y Víctimas* (pp. 137–146). Valencia: Diputación de Valencia.
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M. I., Paíno-Quesada, S., Antuña-Bellerín, M. A., Bringas-Molleda, C., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women. *Revista de Psicología social, 31*, 137–156. doi:10.1080/02134748.2015.1101316
- Rodríguez Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 6*, 45–52.
- Rodríguez Franco, L., López Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas, C., Estrada, C., Antuña, M^a A., & Quevedo-Blasco, R. (2012). Labeling data abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 12*, 55–67.
- Rojas-Solís, J. L., Morales Quintero, L. A., Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J. B., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 10*, 15–26.
- Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Saúl, L. A., & Sánchez-Elvira, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo en los jóvenes. *Acción Psicológica, 9*, 61–70. doi:10.5944/ap.9.1.437
- Rusell, B. L., & Oswald, D. L. (2002). Sexual coercion and victimization of college men. The role of love styles. *Journal of interpersonal violence, 17*, 273–285.
- Santibáñez, R., Ruiz-Narezo, M., González de Audikana, M., & Fonseca, J. (2016). Parejas adolescentes en conflicto: explorando la incidencia de la violencia en las primeras relaciones afectivas. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 63*, 79–94.
- Sears, H. A., Byers, S., & Price, L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence, 30*, 487–504. doi:10.1016/j.adolescence.2006.05.002
- Strandmoen, J. F., Rangul, I., Tjersland, O. A., Wentzel-Larsen, T., & Heir, T. (2016). Intimate Partner Violence in men voluntarily attending treatment: A study of couple agreement. *Violence and Victims, 31*, 124–134. doi:10.1891/0886-6708.VV-D-13-00193
- Straus, M. A. (2006). Future research on gender symmetry in physical assaults on partners. *Violence Against Women, 12*, 1086–1097. <http://dx.doi.org/10.1177/1077801206293335>
- Straus, M. A. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review, 30*, 252–275. doi:10.1016/j.childyouth.2007.10.004.
- Straus, M. A. (2016). Gender-violence, dyadic-violence, and dyadic concordance types: A conceptual and methodological alternative to Hamby (2016) that incorporates both the gendered and dyadic interaction aspects of violence to enhance research and the safety of women. *Psychology of Violence, 6*, 336–346. doi: 10.1037/a0039616.